



RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN ESPAÑA

Álvaro Mazarrasa
Asociación de Operadores de
Productos Petrolíferos (AOP)

CONAMA2014

CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Madrid. Del 24 al 27 de noviembre de 2014
www.conama2014.org



CONAMA 2014

RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN ESPAÑA

Álvaro Mazarrasa. Director general. Asociación de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP)

El Consejo Europeo de octubre 2014 dio su respaldo al marco de Energía y Clima 2030, con la aprobación de un objetivo de reducción de emisiones de GEI en 2030 del 40% respecto a 1990, un objetivo del 27% de energías renovables para el conjunto de la UE y un objetivo indicativo de mejora de la eficiencia energética del 27%. En el caso de las actividades incluidas en el mecanismo europeo de comercio de derechos de emisión (ETS), el primero de estos dos objetivos supone reducir un 43% las emisiones del año 2005, el año en que entró en vigor el protocolo de Kioto. Para la industria del refino, que viene haciendo esfuerzos muy intensos desde finales del pasado siglo, y que hemos reducido nuestras emisiones en más de un 40 % con respecto a 1990, este recorte adicional será muy difícil de alcanzar y nos abocará a la compra masiva de permisos o al cierre de instalaciones. Los posibles efectos negativos para la seguridad del suministro y para el progreso industrial de nuestro país se comentan por sí solos.

España debe desarrollar el marco diseñado por la Unión Europea de acuerdo con sus necesidades y teniendo en cuenta sus fortalezas, como son su mix energético, y en el caso del petróleo, la diversificación de sus importaciones energéticas, y sus debilidades como es el tema de las interconexiones. Se debería condicionar el cumplimiento de los objetivos con un aumento físico de las interconexiones en los plazos fijados por el acuerdo, por ello, España deberá tratar de que sea vinculante. En el caso de los productos petrolíferos hay que reconocer que hoy por hoy son insustituibles en varias aplicaciones, concretamente en el transporte y como materia prima para la industria química. La transición energética va a ser larga, la industria refinera española va a jugar un papel clave en la transición, es de las más modernas del mundo, con una dieta de crudo muy diversificada y situada geográficamente en una posición estratégica para el suministro de la cuenca Atlántica y del Mediterráneo. Hay que apostar por la reindustrialización del país. Es indispensable compatibilizar el mantenimiento de la industria como generador de empleo y riqueza en España con los objetivos de energía y clima, desgraciadamente eso no ha sido mencionado con la necesaria claridad en el acuerdo del Consejo. Si ello no fuera así, Europa estaría cavando su propia tumba.

Recientemente EE.UU. ha anunciado un compromiso de reducción de emisiones en 2025 de entre el 26 y 28 % con respecto a 2005. Como vemos el compromiso es asimétrico respecto al aprobado por Europa.

El Consejo advierte en sus conclusiones que no desaparecerá la asignación gratuita de derechos de emisión mientras otras áreas económicas no acuerden medidas similares, evitando con ello fugas de carbono en sectores expuestos a la competitividad internacional, como es especialmente el petrolero, un emisor significativo que compite en el escenario mundial con grandes conglomerados privados y públicos, estos últimos protegidos habitualmente por sus países de origen.

Desde la industria española del refino hemos acogido con alivio las puntualizaciones del Consejo europeo en este sentido, que tienen en cuenta el progreso tecnológico y los costes directos e indirectos de las actividades, así como la defensa de la competitividad industrial y el compromiso de no incrementar las cargas administrativas para los sectores más expuestos. La creación de una reserva de estabilidad podría influir indirectamente sobre el precio del CO2 y dificultar la consecución de su principal objetivo, la reducción de emisiones a través del incentivo que proporciona por sí el libre mercado, es un elemento de incertidumbre.

El Gobierno español se ha posicionado a favor de un fortalecimiento industrial que incremente el peso en el PIB del sector secundario. Para ello se considera esencial una reducción de los costes energéticos, que mejore la competitividad de nuestra industria respecto de nuestros competidores. Teniendo en cuenta que la dependencia energética en nuestro país supera el 70%, esta reducción de costes depende de muchos factores que no podemos controlar directamente. Por lo tanto, será necesario actuar sobre aquellos elementos en los que tenemos capacidad de decisión, como es la búsqueda de recursos autóctonos. Es esencial explorar todas las posibilidades de búsqueda de recursos en nuestro país, en especial de hidrocarburos de los que somos tan dependientes y posteriormente desarrollarlas, con todas las garantías medio ambientales que sean precisas, si tenemos la suerte de que sean viables económicamente.

Este tema, en nuestra opinión, debería haber sido explicitado con mayor detalle en el Consejo de Octubre, ya que también se ha insistido desde Europa en un mayor aprovechamiento de los recursos existentes para reducir la dependencia energética y garantizar la seguridad del suministro. Ha faltado valentía política. Mientras EEUU apuesta por una energía barata, en Europa vamos en dirección contraria, tenemos un serio problema de competitividad al que hacer frente.

Otra faceta primordial es la innovación, la industria petrolera aun siendo madura es uno de los sectores punteros en la innovación en productos y procesos, así lo atestigua la Comisión Europea en su reciente análisis de competitividad. Las empresas integradas en AOP lideran proyectos y centros de investigación más avanzados en el sector energético a nivel mundial. Gracias a estas iniciativas, entre otros ejemplos, contamos hoy con carburantes más eficientes y menos contaminantes, o regeneramos más del 60% del aceite industrial que se consume en España.

Cada tecnología debe contribuir con su aplicación más eficiente, energéticamente y económicamente, dependiendo del uso final de la energía. No valen los subsidios indefinidos, las tecnologías experimentales deberán tener ayudas muy puntuales a proyectos piloto, las tecnologías inmaduras ayudas limitadas en el tiempo, no se deben duplicar infraestructuras energéticas, sencillamente estamos ante un horizonte de recursos limitados, energéticos y financieros y, por lo tanto, la neutralidad tecnológica debe prevalecer. Los derivados del petróleo son hoy por hoy insustituibles en el transporte, sus cualidades de densidad energética, facilidad para su almacenamiento y reducidas emisiones en los nuevos vehículos los hacen imbatibles.

El sector del refino puede y debe ser uno de los protagonistas de la transición hacia una economía baja en carbono. Las previsiones de diferentes organismos apuntan a un crecimiento muy intenso de la demanda de transporte en los próximos 30 años, que mejorará su eficiencia energética por km recorrido, y seguirá necesitando derivados del petróleo, al igual que la petroquímica y otras actividades industriales. En 2040 el petróleo seguirá suponiendo en torno a un tercio de la energía primaria consumida en el mundo, mientras otras fuentes irán ganando cuota y ocupando nichos específicos en las que sean más eficientes. Para mejorar el acceso a estos productos se acaba de publicar la Directiva 2014/94/UE para el despliegue de una infraestructura de combustibles alternativos, que obligará a los estados miembros a plantear y desarrollar planes en este ámbito, esperemos que no cometan los mismos fallos que con el despliegue fallido de los biocarburantes.

Por otro lado, las técnicas de extracción no convencionales han supuesto una auténtica revolución para el sector. Gracias a ellas, EEUU podrá ser pronto autosuficiente energéticamente. Se facilitará la explotación de recursos en zonas donde antes no eran accesibles a costes aceptables, reduciendo la dependencia y favoreciendo la implantación de industrias auxiliares.

La transición energética es un proceso que va a llevar muchos años y que no depende solo de la voluntad española y europea. Reviste gran complejidad y a la hora de tomar decisiones de calado aflorarán dilemas que harán necesario contar con evaluaciones de impacto transparentes, exhaustivas y verificadas de forma independiente. De este modo, será posible articular estrategias solventes que no dejen de lado ninguno de los tres pilares de la política energética comunitaria, que desde AOP suscribimos en su integridad y llevamos en nuestros genes: la defensa de la competitividad industrial, el respeto al medio ambiente y la seguridad del abastecimiento energético.

La sociedad europea y española necesita realizar una reflexión honesta sobre el modelo energético del futuro en la que se pongan sobre la mesa las renunciaciones que cada elección conlleva. La apuesta de hoy por una industria fuerte y competitiva implica la necesidad de contar con un marco regulatorio estable que permita a las empresas la planificación a largo plazo y la recuperación de las inversiones. Solo así podrán seguir adaptándose a los cambios de la coyuntura, creando y distribuyendo riqueza y apoyando el desarrollo de tecnologías que resuelvan problemas de todos.

24.11.2014